RICHARD HUBLEY S.A.

Direccion: Kennedy Norte Maz. 808. V9

Teléfono: 593-04-2680330

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA RICHARD & HUBLEY S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y TRES DIAS DE FEBRERO DEL ANO DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las diez horas en el local de la compañía , ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Maz 808 v.9 , se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía RICHARD & HUBLEY S.A. dando cumplimiento al Art. Décimo tercero de los estatutos de la compañía, la misma que está presidida por la Presidente de la compañía de conformidad con el Art. Décimo Octavo de los Estatutos de la Cía. Contando con la asistencia del Accionista Señor Economista Ricardo Peralta Montesdeoca, personalmente y por sus propios derechos como propietario de seis mil doscientos cincuenta acciones; Econ. Jill Liana Peralta Benítez, propietaria de tres mil ciento veinte y cinco acciones; Raisa Peralta Benítez, propietario de tres mil ciento veinte y cinco acciones, Dejando constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de cero punto ocho centavos de dólar cada una, y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende la suma de un mil dólares. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, Primero punto Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados por la Presidenta de la Cía. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia de la Señorita Raisa Peralta Benítez y actuando como secretaria la Señorita Jill Peralta Benítez. La Presidenta de la Junta dispone que se pase a considerar el siguiente orden del día como primer punto la aprobación de los Estados Financieros del año 2016. La Presidenta de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el Estado de Situación Financiera por el ano que ha terminado el 31 de Diciembre del 2016, que según el informe de comisario la Cía. Presenta en los Estados Situación Financiera y de Resultados Integrales una utilidad neta de \$1.290,12, Razón por la cual pone a consideración de la Junta de Accionistas dicho documento para su estudio y aprobación. La Junta de Accionistas luego de examinar y estudiar dicho documento lo aprueba en forma unánime. De igual manera con los Estados Financieros dejando constancia que las utilidades se sigan acumúlando para futuras capitalizaciones. Habiéndose conocido y resuelto el único punta de materia y objeto de esta reunión .La Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al termino de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba por mayoría, con lo cual se da por terminada la reunión a la diecisiete horas del día veinte y tres día de Febrero del dos mil dieckiete, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica.

Econo. IN Peralta Benitez

TARIA